

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 19 de febrero de 2016

ACTA Nº 10/16

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste, Rodolfo Silveira y Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 09/16 del día 17 de febrero de 2016.

Se aprueba el Acta Nº 09/16 de la sesión del 17 de febrero de 2016.

2. Reunión con representantes de la Comisión Mixta Uruguay – Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, el Intendente Dr. Dardo Sánchez, la Directora de Desarrollo Económico y la Directora de Cultura de la Intendencia de Treinta y Tres y diputados nacionales.

Se deja constancia de que se mantuvo reunión con los representantes de la Comisión Mixta Uruguay – Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, el Intendente Dr. Dardo Sánchez, la Directora de Desarrollo Económico y la Directora de Cultura de la Intendencia de Treinta y Tres y diputados nacionales para evaluar la posibilidad de instalar una sede UTEC en la zona noreste del país.

3. Reunión con integrantes del movimiento de Jazz a la Calle.

Se deja constancia de que se mantuvo reunión con los representantes del Movimiento Jazz a la Calle para avanzar en la definición de un Acuerdo específico entre el Movimiento y UTEC.

4. Renovación de contrato de la Sra. Claudia Salina

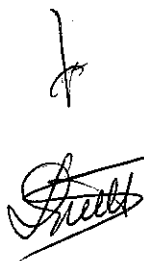
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por la Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Q.F Annabela Estevez, se aprueba la renovación de contrato de la Sra. Claudia Salina en iguales condiciones. (Se extiende la Res. Nº 49/15)

5. Propuesta del Programa de Fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (IDEI) en Pregrado.

Se aprueba la Propuesta del Programa de Fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (IDEI) en Pregrado presentada por el MSc. Álvaro Pena.

6. Solicitud de un Sistema integral para la formación en las áreas de neumática e hidráulica para la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica en el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Suroeste.

Se aprueba la propuesta enviada por el Ing. Luis Gómez para la Adquisición del equipamiento necesario para el Sistema integral para la formación en las áreas de neumática e hidráulica para la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica en el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Suroeste.



7. Consultorías de Tecnólogos Químico, de Informática y de Mecánica.

Se aprueban los términos de referencia de los profesionales que representarán a UTEC en los grupos de trabajo interinstitucionales que analizarán la migración de los Tecnólogos Consejo de Educación Terciaria Profesional Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP / UTU) – Universidad de la República (UdelAR) a UTEC.

8. Difusión del Plan Licenciatura en Leche y Productos Lácteos.

Se toma conocimiento del informe presentado por la Directora de Educación, Dra. Beatriz Peluffo en relación a la Difusión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos.

Se solicita al Coordinador de la referida Carrera, Dr. Tomás López, elabore el Plan de Estudio para estudiantes que entran directamente desde Secundaria. El referido Plan debe presentarse a este Consejo antes del 15 de marzo del corriente año, previa notificación a la Dirección de Educación.

9. Plan de Estudio para estudiantes de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos con ingreso desde Secundaria.

Se solicita a la Dirección de Educación se comience a elaborar junto a la Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Q. F Annabela Estevez, el Plan de Estudio para los estudiantes que ingresen desde el Bachillerato completo y lo presenten a este Consejo previo al 29 de abril del corriente año.

10. Acumulación de cargos del Consejero PhD. Pablo Chilibroste.

Considerada la solicitud de acumulación de cargos del Consejero Pablo Chilibroste, se aprueba la misma y se toma conocimiento de su renuncia al 50% de su remuneración (Se extiende la **Res. N° 50/16**)

El resto de los puntos pasa para la siguiente sesión.
Siendo las 17:00 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica